



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SJ-ASE-CTR-MAY-2020-0113**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-12-2020 a las 08:05 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Servicio de correduría de seguros y contratación simultánea de póliza de seguro todo riesgo daños materiales a través de corredor de la Autoridad Portuaria de Gijón

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 98.636,6 EUR.

→ Importe 98.636,6 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 98.636,6 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: La duración del presente contrato será de 1 año. El inicio del contrato será el 1 de enero de 2021. La póliza deberá tener fecha de efecto desde las 0:00 horas del día 1 de enero de 2021 hasta las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2021.

→ Clasificación CPV

→ 66515000 - Servicios de seguros de daños.

→ 66518100 - Servicios de corretaje de seguros.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios financieros: a) servicios de seguros; b) servicios bancarios y de inversión

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=wJEsaEon3Marz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Autoridad Portuaria de Gijón**

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 19 - Infraestructuras

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.puertogijon.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=OEYWgKQ7Sfw%3D>

Dirección Postal

→ Edificio de Servicios Múltiples de la APG, Puerto de El Musel, s/n

Contacto

→ Teléfono 985179600

→ Fax 985179626

→ (33212) Gijón España
→ ES120

→ Correo Electrónico contratacion@puertogijon.es

Proveedor de Pliegos

→ Autoridad Portuaria de Gijón

Dirección Postal

→ Edificio de Servicios Múltiples de la APG, Puerto de El
Musel, s/n
→ (33212) Gijón España

Recepción de Ofertas

→ Autoridad Portuaria de Gijón

Dirección Postal

→ Edificio de Servicios Múltiples de la APG, Puerto de El
Musel, s/n
→ (33212) Gijón España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/12/2020 a las 13:00

Proveedor de Información adicional

→ Autoridad Portuaria de Gijón

Dirección Postal

→ Edificio de Servicios Múltiples de la APG, Puerto de El
Musel, s/n
→ (33212) Gijón España

Objeto del Contrato: Servicio de correduría de seguros y contratación simultánea de póliza de seguro todo riesgo daños materiales a través de corredor de la Autoridad Portuaria de Gijón

→ Valor estimado del contrato 98.636,6 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 98.636,6 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 98.636,6 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66515000 - Servicios de seguros de daños.

→ 66518100 - Servicios de corretaje de seguros.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: La duración del presente contrato será de 1 año. El inicio del contrato será el 1 de enero de 2021. La póliza deberá tener fecha de efecto desde las 0:00 horas del día 1 de enero de 2021 hasta las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2021.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Asturias

→ Código de Subentidad Territorial ES120

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La APG está plenamente comprometida con la reducción de los accidentes laborales y en la mejora continua de las condiciones laborales del personal propio y de los contratistas. Por ello, el contratista deberá garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - En el caso de que durante la vigencia del contrato y para su adecuado desarrollo se requiera la cesión de datos personales por parte de la Autoridad Portuaria al contratista, el contratista se someterá expresamente a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Los licitadores deberán acreditar su condición de Corredor de Seguros mediante certificación del Registro administrativo especial de mediadores de seguros, corredores de reaseguros y de sus altos cargos previsto en el artículo 113 del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales (ver apartado 10.6 del cuadro de características del contrato).

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que

constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo, los tres últimos años, por importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior a 70.000,00€.

- Técnicos o unidades técnicas - A este respecto se entenderá acreditada la solvencia por aquellos empresarios que acrediten disponer de un responsable de seguros con una experiencia mínima de CINCO (5) años en la mediación y gestión de seguros y un equipo mínimo de TRES (3) empleados con una experiencia mínima acreditada de 3 años en la mediación y gestión de seguros.
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - El adjudicatario debe contar con un sistema de calidad certificado según la norma 9.001 o equivalente que incluya en su alcance los servicios de correduría de seguros.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 150.000€.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre Nº1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre Sobre Nº2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100